

Nº 231-2020

Valparaíso, 18 de mayo de 2020

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**, en sesión de esta fecha, acordó oficiar a US., con el objeto de poner en su conocimiento la molestia de la Comisión ante su reiterada inasistencia a esta instancia pese a las invitaciones cursadas para tratar materias de primera relevancia para las comunidades mapuche-huilliche de su sector, y en particular, para abordar la situación de las hortaliceras y la comercialización y abastecimiento de sus productos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la **Presidenta de la Comisión, H. Diputada Emilia Nuyado Ancapichún**.

Dios guarde a US.,



**HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR SEBASTIAN SICHEL**  
**MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA**

[amartinez@desarrollosocial.gob.cl](mailto:amartinez@desarrollosocial.gob.cl)  
[jsuazoa@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jsuazoa@desarrollosocial.gob.cl)